

D. Juan José Garmendia, Presidente de **hna**

Murcia, 9 de julio de 2024

Estimado Juan José,

Te escribo en respuesta a tu escrito denominado "Comunicado_51963", que me has enviado por correo electrónico y en el que **hna** me informa de la "futura Pasarela al RETA" y de que ha habilitado un formulario para conocer qué mutualistas desean beneficiarse de esa Pasarela para que "**hna** pueda trasladar su interés a las autoridades competentes".

Como habrás comprobado, pues he rellenado el formulario, yo sí deseo beneficiarme de esa futura Pasarela.

No sé cuántos otros mutualistas os habrán manifestado lo mismo mediante este formulario. Imagino que muy pocos. Pero eso no debe llevar a engaño a **hna**. En primer lugar, porque solo se ha enviado este "Comunicado" a los Compromisarios, y como se comprueba en la Asambleas Generales, la práctica totalidad de los Compromisarios están a lo que decida **hna**. Y en segundo lugar porque muy pocos del resto de mutualistas no Compromisarios conocen este "Comunicado" y lo cierto es que tienen muy difícil saber de él, dado cómo ha decidido **hna** que sus mutualistas accedan al mismo.

De hecho, me atrevo a proponerte que si, como dices en ese escrito, **hna** va a mantener a los mutualistas informados sobre este asunto, lo haga mediante correos abiertos y directos a TODOS LOS MUTUALISTAS, no solo a los Compromisarios. Por ejemplo, como ha hecho con el correo informativo enviado el 5 de julio y que te adjunto. Detectar el edema pulmonar es muy importante, pero no lo es menos mejorar, si es posible, la jubilación de más de 30.000 mutualistas alternativos.

Por igual motivo, si **hna** hace más jornadas online al respecto, como la del pasado 27 de junio sobre jubilación, en la que en el minuto 24 se dedican solo unos segundos a hablar de la Pasarela al RETA (te adjunto también su convocatoria), solicito que las anuncie con mucha más antelación y de forma también directa y abierta a todos los mutualistas. De esta jornada sobre jubilación nadie salvo uno solo de los mutualistas con los que ahora me relaciono (y te aseguro que son muchos) estuvo enterado de su celebración.

Dices también que "Hasta ahora no ha habido concreción alguna respecto a los plazos, fechas o forma de la Pasarela", y me parece que no estás bien informado. Tanto ANAMA como **ANMARQ** sí tenemos una idea exacta de cómo queremos que sea la Pasarela, ANAMA ya tiene un informe de sus Actuarios que demuestra que el trámite es perfectamente posible, y existen diversas propuestas muy concretas al respecto. Por tanto, los plazos y fechas para conseguirla puede que sean mucho más breves de lo que da a entender tu "Comunicado".

En la pasada Asamblea General de **hna** celebrada en abril anuncié a la totalidad de la asamblea que se iba a crear una Asociación de mutualistas, como la creada por los abogados, ANAMA. Esa Asociación, que me honro en presidir, se ha creado ya, se denomina **ANMARQ** (la Asociación Nacional de Mutualistas Arquitectos), y según nuestros estatutos se ha creado precisamente para acoger como socios a todos los mutualistas de **hna** (arquitectos, arquitectos técnicos, aparejadores o químicos) interesados en beneficiarse de la pasarela al RETA. Tal vez tengas ya noticia de ella.

Todos los socios de **ANMARQ** están interesados en beneficiarse de la Pasarela al RETA, porque esa es su fundamental razón y objetivo. Nuestra Asociación, que está operativa tan solo desde mitad de mayo, es una asociación sin ánimo de lucro, en la que nadie cobra un céntimo y que tiene un presupuesto ínfimo. Pese a todo ello tenemos ya socios de 18 provincias, de gran parte de España, incluidas las islas, y aumentando. Con lo que sí, somos muchos los que queremos beneficiarnos de la Pasarela al RETA. Tal vez la mayoría de los más de 30.000 que, según se nos dijo en abril, somos mutualistas alternativos de **hna**.

La Asociación se ha creado a imagen y semejanza de ANAMA, la Asociación de los abogados, con la que estamos en estrecha relación, y en su corta vida ya se ha puesto en contacto, como dices que está haciendo **hna**, con buena parte de los "agentes y organismos de decisión implicados en la definición de las medidas que se desarrollen para dicha Pasarela".

Agradecemos sinceramente el sorprendente cambio de actitud de **hna** respecto a la pasarela al RETA, y la "total disposición a trabajar en la configuración de una Pasarela" que dices ahora que tiene la Mutua. Porque no recuerdo que, en la pasada Asamblea General, se tratara el tema de forma tan extensa y proactiva como da a entender tu amable "Comunicado". Y, sobre todo, no es habitual que las propuestas de los mutualistas, dado que fui yo quien sacó a colación el asunto durante mi intervención, encuentren tan entusiasta y proactivo eco en el Consejo de **hna** (recuerdo, al efecto, el que obtuve con respecto a nuestra propuesta a la "Pensión Consolidada", y cómo **hna** "interpretó" nuestra propuesta).

Y agradecemos también todos los esfuerzos y gestiones que, según dices, está realizando **hna** sobre este asunto. Pero, como imaginas, **ANMARQ** tiene todo el derecho a tener su propia opinión, objetivos y estrategia sobre el mismo. Que coincide en su mayor parte con las de ANAMA, aunque pretendemos tener una voz propia diferenciada. Porque, como es lógico, los interesados debemos y queremos tener nuestra propia iniciativa y exponer nuestra forma de entender esa Pasarela al RETA, en vez de dejar que nos la "den hecha" desde otras instancias, entre ellas la Mutua.

Para tu tranquilidad, y la de **hna**, te aclaro que **ANMARQ** no va "contra **hna**", como algunos ya están diciendo. Ni contra **hna** ni contra nadie. Solo a favor de que, por una vez, se oiga realmente nuestra voz y sea determinante en el resultado de este complejo proceso.

Recibe tú también un cordial saludo,

José Javier Mancilla Millón, Presidente de **ANMARQ**